

	PROCESO: JURIDICA	CÓDIGO: ES-FR-063
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	Fecha 28/7/2022
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 02

Página 1 de 1

CONTRATO No.	19
DE:	2023
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	63 - 0528
FECHA RP:	17/01/2023 - 16/05/2023
CONTRATISTA:	JULIÁN ALBERTO GRAJALES OSORIO
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	18.468.071
CONTRATANTE:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO
PRÓRROGA:	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE EJECUCIÓN CEDIDO:	N/A
VALOR CONTRATO INICIAL:	DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.200.000)
ADICIÓN:	DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.550,00)
VALOR TOTAL CONTRATO:	DOCE MILLONES SETEVIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$12.750.000)
VALOR CESIÓN:	N/A
FECHA EFECTIVA DE LA CESIÓN DEL CONTRATO:	N/A
FORMA DE PAGO	CINCO (05) PAGOS vencidos cada 30 días calendario cada uno por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.550.000)
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR Y CARGO:	GERALDINE MENESES LOPEZ - ASESOR JURIDICO

En consideración a que el contratista ha cumplido a satisfacción sus obligaciones contempladas en el objeto del contrato, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del QUINTO pago, por los servicios y/o bienes entregados y/o prestados, así mismo; certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que el contratista presentó el respectivo pago al sistema de Seguridad Social Integral, el cual hace parte integral de esta acta.

CONTROL DE PAGOS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	10,200,000
VALOR CESIÓN:	\$	
VALOR ADICIÓN	\$	2,550,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	12,750,000

No. Pago	PERIODO PAGADO, FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
1	17 DE ENERO DEL 2023 AL 15 DE FEBRERO DEL 2023, Cuenta de cobro N°1 del 21 de Febrero del 2023	\$ 2,550,000	\$ 7,650,000
2	16 DE FEBRERO AL 17 DE MARZO DEL 2023, Cuenta de cobro N°2 del 30 de Marzo del 2023	\$ 2,550,000	\$ 5,100,000
3	18 DE MARZO AL 16 DE ABRIL DEL 2023, Cuenta de cobro N°3 del 19 de Abril del 2023	\$ 2,550,000	\$ 2,550,000
	MODIFICACION 01: ADICION Y PRORROGA	\$ 2,550,000	\$ 5,100,000
4	17 DE ABRIL AL 16 DE MAYO DEL 2023, Cuenta N°4 del 18 de Mayo del 2023	\$ 2,550,000	\$ 2,550,000
5	17 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DEL 2023, Cuenta N°5 del 22 de Junio del 2023	\$ 2,550,000	\$ 0

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada a los Veintidos (22) días del mes de Junio del 2023.

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO	<i>Geraldine Meneses L.</i>
CARGO	ASESOR JURIDICO

ANEXOS:

Cuenta de cobro o factura	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Informe de actividades (si aplica)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Pago de Seguridad Social - PILA	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

CONTROL ENTREGA ACTA DE SUPERVISION PARA PAGO Y ARCHIVO EN EL CONTRATO

RECIBIDO ÁREA FINANCIERA	FECHA	FIRMA	CARGO
	Junio / 22 / 23	<i>[Firma]</i>	P.-C. Contratación
RECIBIDO OFICINA JURIDICA	FECHA	FIRMA	CARGO
	22 / 06 / 23	<i>[Firma]</i>	OAS cont.

